**Acta de Entrega y Recibimiento**

A la Embajada de la República Popular China en Costa Rica:

Por la presente, acuso recibo de las mascarillas donadas por su Misión.

La parte receptora se ha notificado de que de acuerdo con las leyes y reglamentos concernientes de China, los donativos son productos de empresas certificadas que corresponden a los estándares de calidad de la República Popular China. Tomando en cuenta de posibles diferencias existentes entre leyes y reglamentos, estándares de calidad de productos del país origen del Receptor y los de China, el Receptor, al recibir los donativos, se abstendrá de abrir procesos judiciales, pedir protección de los derechos o aprovechar de forma exagerada el uso de los medios de prensa por las diferencias arriba mencionadas. El Donante no asumirá las responsabilidades provocadas por los temas arriba mencionados o los problemas generados por el uso de los donativos. Las demás cuestiones no mencionadas arriba se resolverán por consultas amistosas entre ambas partes.

Ente receptora:

Representante:

Fecha de firma: